

La Region Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSERVACION DE LA CROVA

PUBLICIDAD.
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.
SUSCRIPCION
Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torro num. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

GABINETE PNEUMOTERAPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Horas de inhalaciones de 10 a 5 de la tarde.
Balones y acumuladores para el servicio a domicilio.

Inglaterra en Marruecos

Una noticia interesante registramos en la crónica internacional, y es la de que Inglaterra se dispone a sacar al Tesoro marroquí de los apuros en que se encuentra.

El Sultán, según refieren los diarios ingleses, solicita un empréstito que el Gobierno británico no tiene el menor inconveniente en conceder a cambio, naturalmente, de ciertas ventajas a favor de los intereses británicos en el decadente imperio africano.

Marruecos concederá a los ingleses la protección de las vías de comunicación y el arreglo de los puertos, esto es, pondrá en manos de la política inglesa los instrumentos de monopolio mercantil e industrial, que tanto han contribuido a extender la influencia británica en el país mogrebino.

Se alega en favor de estos privilegios que actualmente no existen garantías para la seguridad de los viajeros que circulan por el interior de Marruecos y que solamente una nación poderosa como Inglaterra, puede garantizar.

Esto equivale a una intervención directa en las obras públicas y en la política interior de Marruecos, que revela lo bien que cultivan los ingleses la influencia de sus agentes políticos cerca del Sultán.

Descuidense las naciones interesadas, Inglaterra, el día menos pensado, se quedará con Marruecos.

Cobrar por divertirse

—Pa qué himos venido del Frasco a Zaragoza? —Pa qué ha é ser? Pa divertinos en grande.

—Gueno, hombre, gueno; pero no qué

eso icir que himos de ir a los divertimientos caros. Así se arruina la gente. Acuérdate de lo que le pasó al tío Azarolla, el de Burgabuena, que perdió la fortuna por dir el juego de pelota.

—Mia tú, Manuela, cuéste lo que cuéste, yo quío dir al teatro con tú y con los crios, ¿astamos? Pa eso traigo la bolsa repleta.

—Ganas de gastar dineros.

—Déjele usté, madre, dice el chico mayor, así veremos a los comediantes.

Nos rirémos mucho. Ya verá usted, ya.

—Amos, madre! Minúte que si no vamos, lloraré, dice el pequeño. Y se saca el pañuelo para hacer lo que ha dicho.

—Bien está; amos ande queráis. No quío que quede por mí.

Así hablaban los individuos de la familia del tío Juan el Calzanegra, recién lle-

gados a la capital aragonesa, en el cuarto de una posada de la calle de las Almas, donde se albergaban.

Al tío Calzanegra no le dolía gastar un duro. Había vendido bien el trigo que trajera del Frasco, y ya que su familia no conocía Zaragoza, y sabe Dios si volvería allí, justo era enseñarle algún lugar de recreo.

Así es que aquella noche se dirigieron al teatro de Pignatelli.

—¿Qué echan? preguntó el chico mayor por el camino. —Quío saber lo que mus echan.

—¿Qué han de echar? ¿De ande? —No me entiendo usted, padre. Quío icir que qué echan en el teatro. Debe ser cosa muy divertida.

—Ah, vamos! Hi leído que *La cara é Dios*.

—¿Herjes, mas que herjes! exclamó asustada la mujer. —No vayamos. Por fuerza no puen ser gente buena. Mia que echar la cara é Dios!... Ya te digo yo que no serán presonas de ilesia.

—¡Tontica! Si eso es una junción.

—Y ealen judios?

—To pue ser. Ya lo veremos. Aunque teigo entendio que a los judios sólo les permite el gobernaor salir por Semana Santa.

Llegaron al coliseo y les obligaron a hacer cola, cosa que les hizo murmurar bastante. Ya se ve; ¡un ventanico para despachar tantos billetes! Ya podían poner seis ó más. ¡Qué economía!

Por fin les llegó su turno. Lo que se rió el tío Calzanegra cuando el taquillero le pidió cuatro pesetas por cuatro entradas.

—Yo que tú pido tres duros, —le dijo — ¡Jel, Jel! ¡Qué graciosos sois tos los del teatro! A dos rílicos te las pagaré. Y aun puen date por contento que en mi pueblo te daría un real por ca una.

Trabajó ostó convencerle de que allí no te regateaba. Como el tío Juan y los suyos nunca habían asietido a ningún teatro, creía que el de la garita, como él lamaba al empleado, se la quería jugar

de primo, y eso no le hacía maldita la gracia.

Por fio, ocuparon su asiento.

Durante la representación, la madre y los chicos mareaban al tío Calzanegra.

—Pero, —decían, — la cara é Dios, ¿quándó sale?

—No me atormentéis, ¿que se yo, probe de mí, si no conozco la junción? Ya saldrá, si quiere.

—La cara de Dios no sale, —arguyó un vecino, — porque está en Jén.

—Ya icia yo, que estaba por allá por Jerusalén. Pero más les valdría habela traído pero engañanos. En fin, otra vez será! Pero pa entonces ya estaremos nosotros en el Frasco. No himos de estar aquí siempre.

—¡Lástima é cuatro pesetas! —suspiraba siempre la tía Manuela. —Yo me hubia mercau con ellas un pañuelo.

De pronto Antonico, el chico mayor, se levanta emocionadísimo de su asiento, murmurando:

—Mire usté, padre, aquél que representa a la derecha. ¿Lo ve usté?

—No hi de velol. Bien gordico que está.

—¿Pero no le conoce usté? Si es Serapio, el hijo del albeitar de nuestro pueblo.

—¡Olla! Si es verdad... Miralo Manodica; es el mesmo! —

Mucho que sí. Ya podía habenos regalo las entradas y no que las himos pagao tan caras.

—Y dice que es albanil! Embusterol! Si es alpagatero... ¡Ja, jel! Como engaña a los de Zaragoza.

—Am, a llamarlo, a ver si nos conoce? Mia que hacese comediante... L' habrá tentau el demonio.

—¡Chist! ¡Chist! ¡Silencio! —se oía por todas partes. —¡Que se callen esos! ¡Fuera! ¡Fuera!

Un acomodador fué a llamar al orden a la familia.

—Si no callan ustedes, —dijo por lo bajo, — me verá precisado a hacerles salir.

—¡A la calle! gritaban algunos.

¡Fuera!

El tío Calzanegra estaba furioso. ¡Todo el mundo contra ellos! ¡Recontra! Pues no le daba la gana de callar. Alzóse en pié, abrió los brazos y alborotó, dirigiéndose hacia el escenario:

—¡Serapio! ¡Maño, que nos quien echar, dimpués que himos gastao pa entrar muchas enaernas! Anda, hombre, saca la cara por nosotros, que algunas veces te himos matao el hambre!

Cesó durante un momento la representación. Todo el mundo reía al presenciar aquella escena no anotada en la obra que se representaba. El empresario, alarmado, quiso terminar semejante escándalo y se acercó sigilosamente a la familia diciendo:

—Háganme ustedes el favor de irse.

—Qué nos devuelvan los dineros y nos iremos. Así como así se echa a la gente...

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más que tonta?

—Alabau sia Dios, ¡qué peso se m'ha quitau de encima, ma idico mio! Porque mia que hi pasau la pena negra cuando dabas los dineros. ¡Cuatro pesetas! Pero, vamos, himos visto un acto de la junción y mus han dao un duro... Cuasi qué me da el corazón que a mas de divertinos honestamente toa la familia, aun himos salido ganando una pesetica.

LEON FAGOSO.

—Es justo. Tomen este duro y váyanse inmediatamente.

—Ya lo creo que mus vamos. Como que aquí no le permiten a uno ni resollar.

Y bien contentos que salieron a la calle. Ya en ella, el tío Juan, dirigiéndose a los suyos:

—¿Veis como es bueno tener amigos en toas partes? A cualquier hora nos dan ese durico, si no es por Serapio.

—Mira —prorrumpió la mujer— no sea sevillano.

—Si, sí... Mas gueno y más aragonés que tú. ¿Veis como los divertimientos no son caros en Zaragoza? ¡T'has convencido ahora, tontica, más

Y de este modo va á resultar peor que la enfermedad el remedio.

No, no; para los borrachos no hay castigo como el del amoniaco á grandes dosis.

El que lo prueba una vez, se contiene en el consumo del alcohol, temiendo que se lo vuelvan á aplicar.

Porque, según dicen los que lo han probado... ¡uff! ¡La despampanación!

ESTRAÑA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Carta de Madrid.

Viernes 20 de Junio 1902.

El Consejo celebrado ayer en Palacio revistió escaso interés, reduciéndose á un discurso del señor Sagasta sobre política interior y exterior y á dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el último Consejo.

En la alta Cámara se reunieron ayer unos cincuenta senadores con objeto de conocer la contestación que había dado el presidente de la misma, para que resolviera la cuestión de billetes de ferrocarriles.

El Sr. Montero Rios contestó por medio de un telegrama en el que decía que había ordenado al primer secretario del Senado que reuniese la comisión de régimen interior, y previo acuerdo, se procediese á firmar el contrato con las compañías ferroviarias.

El Sr. Montero Rios opone serios inconvenientes á que el importe de dichos billetes se pague con los fondos de la alta Cámara.

Ya está terminada la redacción del decreto haciendo obligatorio el contrato del trabajo en los pliegos de condiciones de obras públicas.

En su parte dispositiva declara obligatorio el fijar las condiciones del trabajo en todas las obras públicas, bien sean del Estado, de la provincia ó del municipio.

Aceptadas las condiciones por las partes, no podrán alterarse sin acuerdo de las mismas.

También se está redactando la circular que sirve de complemento al citado decreto; en ella se dan instrucciones á los gobernadores para que obliguen también á los patronos particulares á hacer lo mismo que el patrono Estado.

Los contratos han de ser escritos, y lo que en ellos se acuerde por patronos y obreros, ha de ser respetado por las autoridades, y una vez firmados los contratos no podrán alterarse sino de común acuerdo.

Los que faltaren á lo pactado, incurrirán en la responsabilidad civil que marca el Código.

El decreto se publicará mañana en la Gaceta y la circular pasado mañana.

De todo un poco.

Bibliografía española

Hemos recibido el número 12, año 2.º de esta acreditada revista general de la librería, de la imprenta y de las industrias que concurren á la fabricación del libro.

Administración: calle de don Manuel Fernandez y González, 15, Madrid.

«Heraldo de Sevilla»

Así se titula un periódico literario que bajo la dirección del reputado escritor don Dionisio de las Heras, ha empezado á publicarse en la hermosa capital andaluza.

Le deseamos todo género de prosperidades.

Sección Oficial

El «Boletín» del 21 publica: Registros de las minas de hierro «San Marcos» y «Santa Victoria», término de Montemolín, hechos por don José Daal, en nombre de don Francisco Sanchez-Arjona y Sanchez-Arjona.

Circular de la Dirección general de Aduanas sobre fiscalización de las fábricas de achicorias.

LICORORO El mejor digestivo.

LA CATOLICA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La arifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adenos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y pintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Cronica Local

El Nuevo Diario publica ayer las siguientes líneas, en las que viene á ampliar una noticia que dimos en el número anterior:

«En atención á la anomalía de las circunstancias, el día de San Juan y el de la víspera se observarán con toda escrupulosidad en esta capital las prescripciones de las ordenanzas municipales y las que para el mayor orden, se dicten por las autoridades competentes.»

Desde luego se prohibirán las músicas en las calles y los bailes en los sitios públicos, así como toda manifestación de las que suelen hacerse con motivo de la festividad de San Juan. Los establecimientos de bebidas se cerrarán á la hora que fijan las ordenanzas municipales y no se consentirá la formación de grupos que interrumpan la libre circulación.»

Este año, pues, la gente de ciertos barrios tiene que interrumpir la costumbre de recorrer las calles, cantando y tocando, la víspera de San Juan.

El crimen de Don Benito

Como el autor ó autores del espantoso crimen que tan honda impresión ha causado en Don Benito, no dejaron huella alguna, ha de ser muy difícil descubrirlos y poner de manifiesto su criminalidad.

Esperamos no obstante, que el Juez especial Sr. Tamarón y el teniente fiscal Sr. Vera, conseguirán descubrir al culpable ó culpables de dicho delito.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídale en farmacias y al autor, San Marcos, 11.º Madrid. Caja 2.º 25 pesetas.

La corrida del Comercio

Ayer, como anunciábamos, fueron encerrados los seis Saltillos, destinados á la corrida de San Juan.

Verificóse el acto del desencajonamiento á las seis de la mañana con el mayor orden no notándose como otras veces, la aglomeración peligrosa que suele producirse en casos análogos.

La corrida encerrada ha demostrado la pupila que se trae el amigo Feliciano por el asunto, y lo que es menester es que la labor de tan incansable afonado se vea coronada con un feliz éxito en el anillo por los seis cornúpetos elegidos.

Todos tienen una bonita lámina, aunque por la carencia absoluta de viandas que han tenido durante treinta horas no se les puede apreciar del todo bajo este concepto.

De todos el que más nos gusta es «Acetero», cárdeno, bragao, señalado con el número 34. Ha sido encerrado en quinto lugar y lo matará «Machaquito.»

Si todos responden á su figura, habrá que nombrar á D. Feliciano primer condecorador de una ganadería de primer orden.

LATIGUILLO.

Corcho

Se arrienda todo el pendiente de saca del caso denominado «Alcorneo, de la Encuimenda de Mayorga», término de San Vicente de Alcántara.

Entiéndanse los que lo deseen, con DON EDUARDO GALVAN, calle del Portillo, MÉRIDA.

No vendrá á esta capital, tan pronto como se ha dicho, el ministro de Agricultura, Sr. Suárez Inclán.

Ahora ha ido á Palamós (Cataluña).

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.ª Rosa Sancho Aleixandre, esposa de nuestro amigo D. Francisco Troyano Ramirez.

Sobre el féretro ostentábanse dos hermesas coronas, una del Sr. Troyano y otra de la niña Rosita Ferisñez, ahijada de D.ª Rosa.

El cortejo fúnebre era numeroso y en él estaban representadas todas las clases sociales.

En la parroquia de San Andrés, contrao ayer tarde matrimonio nuestro amigo D. Gerardo Diez Moriano, que pertenece al cuerpo de la Guardia civil, con la bella señorita Aurora de la Rosa Sanchez.

Por estar de luto ambos novios, solo concurren al acto las respectivas familias y un amigo de las mismas en el que delegó sus facultades para levantar el acta correspondiente, el Juez municipal.

A la joven pareja le deseamos una luna de miel que no se extinga jamás.

El Petróleo Sansón hace crecer el pelo, evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 17

Sección 1.ª

Salustiano Dominguez Cruz, vecino de Valverde de Leganés.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Diaz Ambrosia.—Procurador: Sr. Suarez.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 17

Sección 2.ª

Procesado: Francisco Pedro Aparicio Corraliza, vecino de Orellana la Vieja.—Delito: Expedición de billetes falsos.—Fiscal: Sr. Fernandez Peña.—Defensor: Sr. Garcia Tenreiro.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en 3 años, 6 meses y 21 dias de prisión correccional, 300 pesetas de multa, accesorias y costas.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 18

Sección 2.ª

Procesado: Timoteo Juan Sanchez Gil, vecino de Orellana la Sierra.—Delito: Homicidio por imprudencia.—Fiscal: señor Fernandez Peña.—Abogado defensor: Sr. Garcia Tenreiro.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación y no habiendo entre el público quien lo sostuviera, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

JUICIOS ORALES DEL DIA 18

Sección 1.ª

Procesados: Manuel Rodríguez Benitez y otros, vecinos de Alconchel.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: señor Garcia Tenreiro.—Procurador: señor Valaer.

JUICIO POR JURADOS

En los dias 19, 20 y 21, se ha celebrado en la sección segunda, juicio por jurados en causa contra Tomás Mora y otros, vecinos de Baterno, por homicidio y lesiones.

Fiscal: Sr. Fernandez Peña.

Abogado de la acusación privada: señor Gargantiel.

Abogados defensores: D. Antonio Choro y D. Enrique González y F. de la Puente, si bien éste último dejó de intervenir ayer en el juicio por haberse retirado la acusación respecto á los procesados que defendía.

El veredicto del jurado fué de inculpaibilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3, (junto á Descalzas). Tampoco hay calenturas paldidas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos llamados Jaquecas. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

Matadero.

Reses sacrificadas el 20 y 21 de Junio

Table with columns for animal types (Vacuno, Lanar y cabrio) and counts (bueyes, vacas, etc.)

Total reses..... 91 Total 2158'154

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

REGISTRO CIVIL

Dia 21 de Junio de 1902.

FALLECIDOS.

Brígida Ocampo Meneses, 48 años, tuberculosis pulmonar.—Teresa Lozano Fernandez, 1 año, dentición.—Manuel Jaramillo Gonzalez, 6 meses, meningitis.—Rosa Sancho Aleixandre, 58 años, lesión del corazón.

NACIDOS

Julio Carballo Albania.—Juan José Garcia Ramos.

CASAMIENTOS

Gerardo Diez Moriano, con Aurora de la Rosa Sanchez.

La banda municipal tocará esta noche en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

- 1.ª Zaragoza, (Paso-doble).—N. N.
2.ª La Jirgana, (Wals Espagnole).—H. Ericha.
3.ª Hugonotes, (Final 1.ª).—Meyer-beer.
4.ª La Dolores (Jota).—Bretón.
5.ª La Giralda, (Paso-doble).—Juanrranz.

Monumento á Castelar

Table with columns for names and amounts (Plas. Cts.) for the monument to Castelar.

Servicio telegráfico

Naufragio

Madrid 22 (4'10). En las costas de Africa ha naufragado la goleta española Maria Teresa: salvóse la tripulación.

Prohibición

Madrid 22 (4'12). Telegrafian de Barcelona manifestando que el capitán general señor Bargés, ha prohibido que la prensa publique noticias que exciten los ánimos respecto al viaje de Canalejas.

Recojida de alocuciones y carteles

Madrid 22 (4'15). Un despacho de Barcelona manifiesta que se han recojido alocuciones aconsejando á los obreros que no vayan á recibir á Canalejas. También ha sido recojida una tirada de carteles de colores con caricaturas de Canalejas. Se instruye sumaria contra los autores.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, con- valencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (creci- miento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por cau- sa UN ESTADO DE DEBILIDAD GE- NERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efica- ces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siem- pre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Dipu- tación, 339, Barcelona, y en to- das las buenas Farmacias de Es- paña y América.

CONTAD. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de es- pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PIAZO ECONOMIA VENTAS AL

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI- CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siem- pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca- demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de- más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru- pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VIGENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Aparatos para Gas Acetileno

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ

BADAJOS

Nueva Empresa

Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscrip- ciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y pre- cios se anunciarán por carteles á su debido tiem- po, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corres- ponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se de- volverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que des- pués de haber hecho alguna entrega no se pre- sentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0,25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0,50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscrip- ciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero Garcia, calle Soledad, (sombre- ría)

NOTA.—Los días festivos estará abierto el des- pachó de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables ba- ñistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de re- creo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pue- dan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en pri- mer lugar, á consolidar el antiguo crédi- to de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo esco- gido é higiénico de su cocina y la comodi- dad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acre- ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

